

REUNIÓN EXTRAORDINARIA CAUBU

Siendo las 17:00 del 26/06/2014 en el Salón de Actos de la Facultad de Humanidades comienza la reunión extraordinaria del Consejo de Alumnos de la Universidad de Burgos. Se cuenta con la presencia de D. René Jesús Payo Hernanz, Vicerrector de Estudiantes y Extensión Universitaria.

Asisten 18 personas a la reunión de las cuales 14 son miembros con derecho a voto del CAUBU. Están presentes tanto el Presidente como Vicepresidente; la Secretaria se encuentra fuera de Burgos, por lo que el Vicepresidente hará a su vez funciones de secretario de actas.

Se le da la palabra al Vicerrector:

Expresa su agradecimiento al Presidente y al Vicepresidente por su trabajo durante este año y plantea el tema de sucesión tras finalizar sus estudios el actual Presidente.

Toma la palabra René la contestación de sucesión planteada por Asesoría Jurídica en la que contesta que estando disponible el Vicepresidente el continuará como Presidente en funciones y en el caso de que nadie de la Junta Directiva siguiese se plantea la posibilidad de instaurar una comisión gestora.

Respecto a la sucesión y tras haberlo consultado con Asesoría Jurídica, en el caso de que el Vicepresidente también terminase sus estudios se tendría que nombrar una comisión gestora compuesta por 3 miembros del CAUBU. Al no ser este el caso, el Vicepresidente seguirá siendo Vicepresidente pero Presidente en funciones hasta que se realicen las elecciones del CAUBU como en años anteriores (noviembre-diciembre).

Tras aclarar este asunto vuelve a agradecer a todos los miembros del CAUBU su labor y abandona el pleno.

Tras la intervención del Vicerrector comenzamos tratando puntos del orden del día:

1. Aprobación de las actas anteriores.

Queda probada por asentimiento el acta de la sesión anterior.

El acta de hace dos sesiones sigue sin tener corregidos las deficiencias detectadas en la sesión anterior y se mantiene la no aprobación de dicha acta.

2. Informe del estado de la Junta Directiva tras finalizar el curso 2013-2014.

El **presidente** presenta el TFG en julio y termina de ser alumno de la UBU el 31 de agosto. Al dejar de ser alumno de la UBU cesa en su cargo de Presidente.

El **vicepresidente** continua siendo miembro activo de la UBU en durante todo el curso 2014-2015.

La **secretaria** sigue siendo alumna de la UBU pero al irse de SICUE se encontrará fuera de Burgos en todo el periodo 2014-2015; por lo que no podrá ejercer su cargo como corresponde.

Se propone la creación de una comisión gestora en el caso de que renuncie el Vicepresidente a ocupar su cargo.

El Vicepresidente sigue y tomará la Presidencia en funciones del CAUBU tal y como ha indicado el Vicerrector de Estudiantes y Extensión Universitaria.

3. Elección de los representantes del CAUBU en funciones.

Al marcharse Teresa Suarez miembro de la Comisión Permanente de ERASMUS y la Secretaria, se deben cubrir dichos puestos para llegar al mínimo de 7 miembros. Se decide cubrir dichos puestos. Se presentan los siguientes candidatos:

Dña. Ana María Peña Varó representante de doctorado, queda elegida por asentimiento que forme parte de la Comisión Permanente.

D. David Saiz Izquierdo representante de la Facultad de Enfermería, queda elegido por asentimiento que forme parte de la Comisión Permanente.

4. Incidencias detectadas por los miembros del CAUBU representantes en CREUP.

Lorena comenta que no le han dejado entrar en el grupo de chat donde se hablan los temas importantes de CREUP y le indican que no puede entrar puesto que el Arturo ya está en ese chat representando a la UBU.

Arturo contesta que lo va a solucionar.

5. Revocación del acuerdo tomado respecto a la representación del alumnado en CREUP y la repetición de la votación.

Los miembros de doctorado comentan que en la anterior reunión se votó a los alumnos representantes de la UBU en CREUP y no existe representación entre los 3 miembros electos ninguno de doctorado.

Queda clara constancia de que la elección ya realizada fue legítima y al entender general van a realizar un buen trabajo de representación de todos los alumnos de la UBU. Los representantes de doctorado ponen en tela de juicio que estén bien representados.

Solicitan que se repita la votación para que pudiesen tener representación. Se somete a votación el revocar el acuerdo tomado en la anterior reunión:

7 a favor de que se revoque la votación.

6 a que se mantenga.

1 se abstiene.

Queda revocada la votación anterior, se solicita a los miembros que presenten candidatura para ser elegidos como representantes de la Universidad de Burgos en CREUP.

Inicialmente solo se presentan los miembros de doctorado y los miembros del grado dicen sentirse no representados, no aceptando presentarse tras haber sido revocados. Se les solicita por el resto de los miembros que al menos algún otro alumno de grado se presente. Los propios miembros de doctorado les animan a que se presenten.

Se presentan los siguientes alumnos:

Dña. Ana María Peña Varó (Doctorado)

D. David Saiz Izquierdo (F. Enfermería)

Dña. Marta Diez Pérez (EPS)

Se aprueba por asentimiento que estas tres personas representen al CAUBU. Arturo va a hacer las gestiones para que les reconozcan.

6. Problemática con el uso discriminatorio del Parral para la realización de fiestas.

Siempre que se planea este asunto la UBU contesta que ellos no tienen potestad para hacer ni deshacer nada respecto al Parral, puesto que pertenece a Patrimonio Nacional.

Por tanto, se va a plantear a la UBU y a la EPS que vuelvan a autorizar que se organice la Fiesta de la EPS tal y como se hacía antes, de forma organizada y controlada, dentro de los terrenos del Campus de la EPS Milanera.

Samuel se encarga de hacer gestiones y nos informará.

7. Información acerca de la respuesta dada por la Universidad, respecto a los hechos denunciados sobre la falsificación de la voluntad del CAUBU.

Se pone de manifiesto que la Secretaria se marchará de SICUE durante el curso 2014-2015 y se prevé cese voluntariamente en sus funciones.

Albah recrimina que no debería salir de la permanente por abandono sino cese tras una votación.

No se toma ninguna decisión.

8. Ruegos y preguntas

Lorena saca el tema de los comentarios encontrados en una noticia en el dominio “burgosdijital” sobre la nota de prensa “sobre la subida de tasas” en el que se cita su nombre y el de Arturo.

Lorena pregunta que pasa con las quintas matriculas, que se ha hecho para intentar solucionarlo. Arturo responde que Vicerrectorado dice que están trabajando en ello.

Lorena pregunta por la campaña de recogida de firmas, Arturo dice que no va a entrar en ese tema. Por parte del CAUBU no se ha hecho nada de las firmas.

Siendo las 19:30 se da por finalizada la reunión extraordinaria.

Fdo. Javier López Martínez

Vicepresidente